



OPAQ

Consejo Ejecutivo

Septuagésimo tercer periodo de sesiones
16 a 19 de julio de 2013

EC-73/DG.11
11 de julio de 2013
ESPAÑOL
Original: INGLÉS

NOTA DEL DIRECTOR GENERAL

AVANCES GLOBALES CON RESPECTO A LA DESTRUCCIÓN DE LAS ARMAS QUÍMICAS ABANDONADAS POR EL JAPÓN EN LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

1. En su decisión titulada “El plazo del 29 de abril de 2012 y la destrucción en el futuro de las armas químicas abandonadas por el Japón en la República Popular China” (EC-67/DEC.6, de fecha 15 de febrero de 2012), el Consejo Ejecutivo (en adelante, el “Consejo”) pidió al Director General que, en todos los periodos ordinarios de sesiones del Consejo, proporcionase un informe sobre los avances globales logrados para la destrucción de las armas químicas abandonadas (AQA).
2. Hasta la fecha, se han hallado en China, en más de 90 emplazamientos, aproximadamente 50.000 elementos de AQA. En esta cifra se incluyen los elementos que ya se han destruido.
3. A 4 de julio de 2013, la Secretaría Técnica (en adelante, la “Secretaría”) había verificado la destrucción de 37.012 armas químicas abandonadas por el Japón en el territorio de China. Esta cifra representa todos los elementos de AQA declarados en Nanjing, los elementos trasladados a Nanjing desde lugares vecinos para su destrucción y los elementos destruidos en la instalación móvil de destrucción (IMD) de Shijiazhuang.
4. Con arreglo al plan de destrucción presentado conjuntamente al Consejo por China y el Japón (EC-67/NAT.11, de fecha 15 de febrero de 2012, en inglés únicamente), una vez concluidas las actividades de destrucción previstas en la IMD de Nanjing, ésta se trasladará a Wuhan.
5. A 4 de julio de 2013, la Secretaría había verificado la destrucción de 1.339 elementos de AQA en la IMD de Shijiazhuang desde que en diciembre de 2012 comenzaron las operaciones de destrucción. China y el Japón han mantenido deliberaciones bilaterales permanentes sobre los avances logrados en la destrucción en la IMD de Shijiazhuang desde que se reanudaron en mayo de 2013 las operaciones de destrucción en el emplazamiento, después de haberse suspendido debido a las severas condiciones climáticas invernales. Una vez que hayan concluido las operaciones de destrucción en Shijiazhuang, está previsto trasladar el equipo de destrucción a Harbin.
6. China y el Japón siguen avanzando en los preparativos para iniciar las operaciones de destrucción en Haerbaling. En 2012 se terminaron de fabricar las dos unidades de destrucción y las piezas principales llegaron a China a mediados de marzo de 2013.



Por tratarse de la mayor fosa, el inicio de las operaciones de destrucción en Haerbaling adquiere una importancia decisiva para el proceso global de destrucción de las armas químicas abandonadas por el Japón en el territorio de China.

7. En la decisión EC-67/DEC.6, el Consejo tomó nota de que el Japón y China “acogen con satisfacción las visitas que realicen el Presidente del Consejo, el Director General y una delegación en representación del Consejo a las instalaciones de destrucción”. En junio se cursaron las invitaciones al Presidente del Consejo, al Director General y a una delegación en representación del Consejo para que visitaran el emplazamiento de Haerbaling en septiembre.
8. Por último, está previsto que prosiga la destrucción de las armas químicas abandonadas por el Japón en el territorio de China ateniéndose al plan de destrucción comunicado conjuntamente al Consejo por el Japón y China (EC-67/NAT.11), en el que figura el calendario para que el Japón, con la colaboración correspondiente de China, destruya las AQA. La Secretaría mantiene una coordinación estrecha tanto con China como con el Japón en lo que se refiere a la aplicación de la decisión del Consejo EC-67/DEC.6.

--- 0 ---